

CECA PROPONE CONGELACIÓN TOTAL

En la reunión mantenida ayer martes, 28 de enero, CECA volvió a reiterarse en su ineludible necesidad de **eliminar en el Convenio en negociación cualquier deslizamiento de costes y anular todo posible incremento salarial.**

Mantienen una visión catastrofista del sector y no modifican en absoluto sus propuestas anteriores sobre:

- Eliminar trienios;
- Eliminar los ascensos de nivel.
- Eliminar el complemento de residencia.
- Suprimir el Plus Convenio.
- Suprimir las ayudas de estudios y guardería por hijos/hijas.
- Movilidad geográfica hasta 50km
- Y mucho más...

Proponen, además, ampliar el periodo de vigencia del convenio más allá de los 4 años a la espera de una hipotética mejora de la situación de las entidades.

CCOO cuestiona el planteamiento de la patronal y su visión catastrofista que, en sus propuestas, implica que paguen los de siempre, la plantilla.

CCOO hemos pedido que se ponga sobre la mesa la información sobre todos los conceptos retributivos, no sólo el salario pactado: variable, premios, incentivos y otros conceptos. Además, pedimos que también se tenga en cuenta al hablar de costes, las retribuciones a los consejos de administración y al accionariado.

Con dicha información podremos valorar realmente dónde radican los desequilibrios.

CCOO ¡NO VAMOS A TOLERAR QUE NOS TOMEN EL PELO!

La próxima reunión se celebrará el 3 de marzo de 2020



#Marcamosla diferencia